

Capturan a feminicida

Escrito por Comunicado

Jueves 05 de Marzo de 2015 15:52

+ Era buscado por robo y narcomenudeo GUAYMAS, Son., 5 de marzo de 2015.- En las próximas horas la Procuraduría General de Justicia del Estado consignará ante un Juez del Ramo Penal a un sujeto que se encuentra confeso y es señalado como el probable responsable de ultimar a Adilene Palomares García, de 26 años de edad, quien fue encontrada sin vida el 2 de marzo en un domicilio del fraccionamiento Niza.

Carlos Alberto Navarro Sugich, procurador General de Justicia del Estado reveló que se trata de Raúl Antonio Rodelo Encinas, de 23 años de edad, originario de Ciudad Obregón y tiene antecedentes por delito contra la salud.

Fue detenido por la Policía Estatal Investigadora en el centro de Ciudad Obregón, ayer, cuando vendía droga a otro sujeto y se le aseguraron cinco envoltorios con la droga sintética cristal, por lo que de forma inmediata fue puesto a disposición del Agente del Ministerio Público del Fuero Común.

El Fiscal del Estado añadió que elementos de la PEI, lograron establecer que Raúl Antonio Rodelo Encinas era la misma persona que buscaban en el puerto de Guaymas como probable responsable del homicidio de la joven Adilene Palomares.

Añadió que en su declaración ministerial el hoy detenido narró que la madrugada del jueves 26 de febrero se encontraba en un domicilio del fraccionamiento Niza junto con la hoy occisa y otras personas y que estaba consumiendo drogas.

En determinado momento, por un asunto personal tomó un revólver calibre 38 especial y disparó en contra de Adilene, quien era su pareja sentimental, para posteriormente retirarse todos del domicilio, dejando abandonado el cuerpo de la víctima.

Añadió que Rodelo Encinas está confeso también de un robo con violencia cometido el pasado 3 de marzo en Ciudad Obregón, en una casa habitación deshabitada en el momento del ilícito, y de donde se llevaron dinero en efectivo.

Capturan a feminicida

Escrito por Comunicado

Jueves 05 de Marzo de 2015 15:52

Al continuar con las indagatorias para recuperar el arma homicida, los agentes investigadores acudieron ayer a un domicilio ubicado en la colonia San Vicente en busca de José Ramón Peña Sosa, ya que ésta persona sabía dónde se encontraba el revólver utilizado para privar de la vida a la joven Adilene.

Al percatarse de la presencia de los elementos de la PEI Peña Sosa intentó darse a la fuga y disparó en contra de los agentes, quienes repelieron la agresión y lo lesionaron. Ahora está internado en un hospital de Hermosillo. A Peña Sosa se le aseguró un revólver calibre .22.

Derivado de las indagatorias los agentes lograron recuperar el revólver utilizado en el homicidio de la joven Adilene, siendo éste calibre 38 especial. El Fiscal del Estado enfatizó que dentro del término que marca la ley, Raúl Antonio Rodelo Encinas será consignado por el delito de narcomenudeo, cuya penalidad podría ser de 4 a 8 años de prisión.

Además, se le consignará y se solicitará su orden de aprehensión por los delitos de feminicidio en perjuicio de Adilene Palomares García, por el que podría alcanzar una penalidad de 30 a 70 años de prisión; y por el delito de robo con violencia en casa habitación deshabitada, cuya pena es de 3 a 12 años de cárcel.

Por su parte José Ramón Peña Sosa será consignado por los delitos de resistencia a particulares, por el que podría recibir una condena de un mes a 3 años de prisión. Contra funcionarios públicos, el cual alcanza una pena de 3 días a 3 años de prisión; y por tentativa de homicidio en contra de los elementos de la PEI, por el cual podría tener una pena máxima de 7 años de prisión.